



Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

11826 *Anuncio licitación gestión del servicio público de la televisión por cable del municipio de Valldemossa*

Anuncio del Ayuntamiento de Valldemossa por el cual se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del servicio de mantenimiento conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de Valldemossa así como la licitación del contrato por procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

Aprobado por acuerdo de el Ayuntamiento Pleno de fecha 10 de octubre de 2016 el pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán el contrato de gestión del servicio de **mantenimiento, conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de valldemossa**. Los mencionados pliegos estarán de manifiesto en las oficinas municipales en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente por medio del presente anuncio se efectúa la publicidad de la convocatoria de la licitación del contrato del servicio público mediante tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. Sin embargo, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formule reclamaciones al pliego de condiciones.

1.-Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Valldemossa

Domicilio: Jardins Rei Joan Carles I,sn - 07170 Valldemossa
Teléfono: 971 612002; Fax núm. 971612299
Dirección de Internet: perfil del contratante www.valldemossa.es

2.-Fecha límite de obtención de documentos e información: a las 14 horas del 26º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o el primer día laborable siguiente si el indicado fuera sábado o festivo

3.-Objeto del contrato.

Tipo de contrato: de gestión de servicio público
Descripción del objeto: gestión del servicio público de **mantenimiento, conservación y actualización de la televisión por cable del municipio de valldemossa**.
Lugar de ejecución: Municipio Valldemossa.
Duración del contrato: 10 años
Admisión de prórroga. Dos prórrogas de cinco años cada una, sin que la duración total sea superior a veinte años

4.-Tramitación y procedimiento

Tramitación ordinaria.
Procedimiento: Abierto
Forma. Más de un criterio para la adjudicación.
Criterios de adjudicación : Detallados a la sección 7 del PPT
Valoración de la empresa : hasta 10 puntos
Trabajos generales : hasta 40 puntos
En este punto se valorara que el contratista acepta todos los trabajos generales o de conservación enunciadas en la sección 3 del PPT y se añade o se mejora el procedimiento..
Trabajos específicos: hasta 20 puntos
La sección 4 del PPT describe los trabajos que se consideran especiales y por tanto deberán ser abonadas por parte del consistorio. Además, la sección 6.5 incorpora el cuadro de precios unitarios que cada empresa habrá de cumplimentar en la propuesta. En este sentido, se valorara la oferta mas económica.
Tiempo de respuesta y atención al cliente :hasta 20 puntos
Valor añadido y explotación del servicio privado :hasta 10 puntos



Se valoraran todos los aspectos que la empresa considere que pueden aportar un valor añadido al servicio de TV y no han estado citados anteriormente.

Además se valorara el servicio privado que pueda ofrecer la empresa incluyéndose un resumen con precios de los diferentes paquetes y opciones de cada uno de ellos.

Canon ofertado : hasta 5 puntos

Por ultimo se valorara el canon ofertado siendo el mínimo de 500€ anuales

— Mayor canon ofertado: de 0 a 5 puntos.

Valoración = (oferta a valorar x 5)/(importe mejor oferta)

6. Precio del contrato para el año 2017 según previsión padrón 33.732€:

7. Valor estimado del contrato: 674.640€

8.-Garantías exigidas

Provisional. No procede

Definitiva 5% de el importe de adjudicación

9.-Requisitos específicos del contratista

A) solvencia económica y financiera del empresario se tiene que acreditar con la presentación del siguiente documento

a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

B) solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, lo que deberá acreditarse, con la presentación de los siguientes documentos

a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.

c) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

d) Los requisitos mínimos establecidos en la cláusula 5.1 del PTT

10.-Presentación de las ofertas

Fecha límite de presentación a las 14 horas del 26º día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB o el primer día hábil siguiente si el indicado fuera sábado o festivo

Lugar de presentación: Jardines rey Juan Carlos I, s / n

Dependencia. Registro general del Ayuntamiento de Valldemossa

11.-Apertura de ofertas

Lugar :Ayuntamiento de Valldemossa

Día y hora: se anunciara en el perfil del contrante la apertura de los sobres B yC

12.-Los gastos del anuncio de la presente licitación serán a cargo del adjudicatario

Valldemosa 17 de octubre de 2016

EL ALCALDE
Nadal Torres Bujosa

